Arturo Anasta Acosta Ordoñez

Tuchín, Córdoba, 20 de marzo de 2021

Referencia: PROYECTO CENTRO DE COMERCIO RURAL ZENÚ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Asunto: Certificación de Levantamiento Topográfico.

Yo, **ARTURO ANASTA ACOSTA ORDOÑEZ**, identificado con C.C. No. 78.691.894 de Montería, de profesión Tecnólogo en topografía con M.P. No. 01- 12776, con más de Diez (10) años de experiencia de ejercicio profesional, por medio del documento Certifico que he realizado el levantamiento Alti-Planímetrico para el proyecto CENTRO DE COMERCIO RURAL ZENÚ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA, eximiendo al municipio, la secretaria de planeación Municipal y al Departamento Nacional de Planeación de cualquier responsabilidad o perjuicio relacionado o producido por el levantamiento Topográfico.

La metodología que se implementó para el levantamiento topográfico son las especificaciones técnicas manejadas por entidades territoriales, como el Instituto nacional de vías (INVIAS) y el Instituto Desarrollo Urbano (IDU).

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional.

Dado en Tuchin a los 20 días del mes de marzo de 2021.

ARTURO ANASTA ACOSTA ORDOÑEZ
C.C. N° 78.691.894 de Montería

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ARTURO ANASTA ACOSTA ORDOÑEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 78.691.894

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral

y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFIA

Con una duración de 3403 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Velez
A los Once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE VÉLEZ

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2009TG00055 11/12/2009

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **ARTURO ANASTA ACOSTA ORDOÑEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.78.691.894

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFIA

REGISTRO No.SGC2009TG00055

En constancia de lo anterior se firma la presente en Vélez a los Once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Arturo Anasta Acosta Ordoñez





Arturo Anasta Acosta Ordoñez

